

II. INFORME DE LA DEUDA PÚBLICA

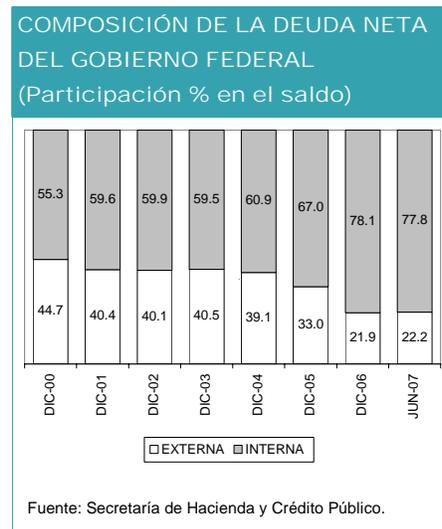
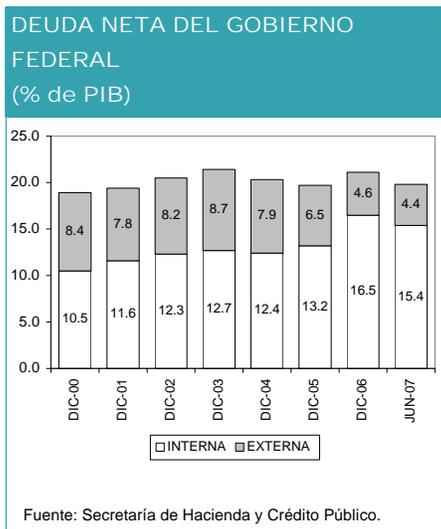
1. Introducción

Conforme a los objetivos generales contenidos en el Plan Anual de Financiamiento 2007, durante el segundo trimestre del año se continuaron las acciones encaminadas a fortalecer la estructura de los pasivos y a mejorar los términos y condiciones de la deuda del Gobierno Federal. En particular, en materia de deuda interna el programa de colocación de valores estuvo dirigido a fortalecer las referencias a todo lo largo de la curva de rendimiento de los Bonos a tasa fija, así como a continuar con el desarrollo de la curva de tasas de interés reales mediante la emisión de Udibonos, como una herramienta de diversificación del portafolio de la deuda interna. Asimismo, durante este trimestre se continuó con la política de reapertura de emisiones y el programa de permutas de Bonos a tasa fija, los cuales tienen como objetivo seguir impulsando el desarrollo del mercado local de deuda, fortaleciendo su estructura y buscando mejorar sus condiciones de eficiencia.

Cabe notar que en el anuncio del programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre del año se estableció una frecuencia de seis semanas para las subastas de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 10, 20 y 30 años. Esto se encuentra en línea con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para 2007 y con el Plan Anual de Financiamiento, en donde se anticipó que el Gobierno Federal evaluaría la conveniencia de reducir la frecuencia de colocación de los instrumentos de mayor duración, buscando que las referencias se comporten de manera eficiente y cuenten con la liquidez necesaria.

2. Deuda del Gobierno Federal

Al 30 de junio de 2007, el saldo de la deuda neta del Gobierno Federal se ubicó en 2 billones 2 mil 978.3 millones de pesos. De este monto, 77.8 por ciento está constituido por deuda interna y el 22.2 por ciento restante por deuda externa. Como porcentaje del



PIB, la deuda del Gobierno Federal se ubicó en 19.8 por ciento, cifra menor en 1.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006, correspondiendo 15.4 por ciento a la deuda interna y 4.4 por ciento a la deuda externa.

Como proporción de la deuda total del Gobierno Federal, la deuda externa aumentó en 0.3 puntos porcentuales, al pasar de 21.9 por ciento al cierre de 2006 a 22.2 por ciento al cierre del mes de junio de 2007.

DEUDA NETA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07
TOTAL	1'980,247.7	2'002,978.3	100.0	100.0	21.1	19.8
INTERNA	1'547,112.1	1'558,854.7	78.1	77.8	16.5	15.4
EXTERNA	433,135.6	444,123.6	21.9	22.2	4.6	4.4

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.1 Deuda Interna del Gobierno Federal

El saldo de la deuda interna neta del Gobierno Federal al cierre del segundo trimestre de 2007 se ubicó en 1 billón 558 mil 854.7 millones de pesos, monto superior en 11 mil 742.6 millones de pesos al observado al cierre del 2006. Esta variación fue el resultado conjunto de: a) un endeudamiento neto por 114 mil 436.2 millones de pesos, b) un aumento en las disponibilidades del Gobierno Federal por 105 mil 515.8 millones de pesos y c) ajustes contables al alza por 2 mil 822.2 millones de pesos, derivados del efecto inflacionario de la deuda interna indizada.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)						
Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'547,112.1					1'558,854.7
2.-Activos ^{2./}	125,670.3					231,186.1
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'672,782.4	761,767.0	647,330.8	114,436.2	2,822.2	1'790,040.8

Notas:

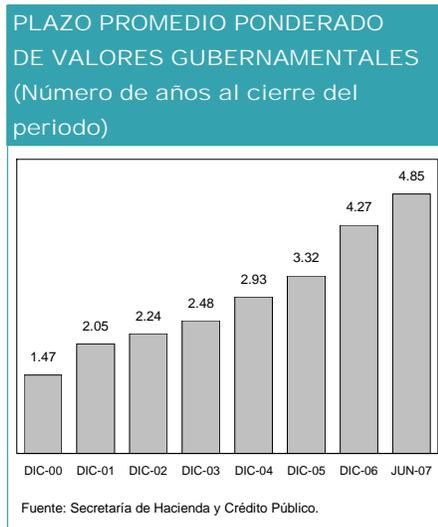
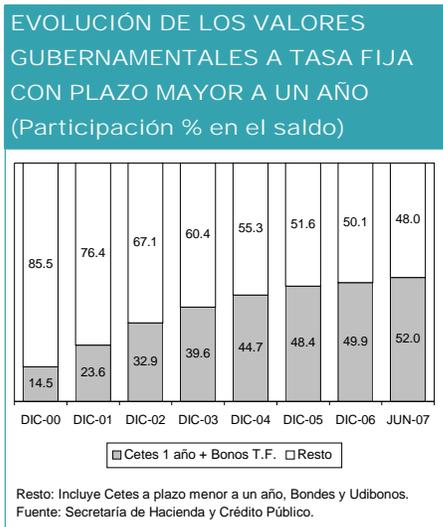
p./ Cifras preliminares.

1./ Corresponde al ajuste por el efecto inflacionario.

2./ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

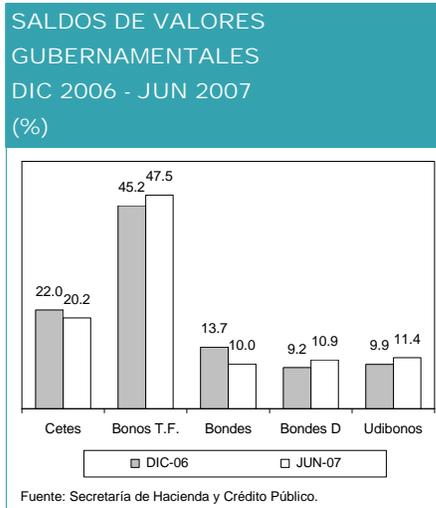
La participación de los valores gubernamentales a tasa nominal fija de largo plazo en el total pasó de 49.9 por ciento al cierre de 2006 a 52.0 por ciento al término del segundo trimestre de 2007. Por su parte, el plazo promedio de vencimiento de la deuda interna se incrementó en 0.58 años (213 días), al pasar de 4.27 a 4.85 años en ese mismo periodo.



Durante el segundo trimestre de 2007, el endeudamiento interno neto se obtuvo principalmente a través de la emisión de Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija, de Bonos D y de Udibonos. La participación de los Bonos de Desarrollo a tasa nominal fija dentro del saldo de valores gubernamentales pasó de 45.2 por ciento al cierre de 2006 a 47.5 por ciento al segundo trimestre de 2007, mientras que los Bonos D pasaron de 9.2 por ciento a 10.9 por ciento durante el mismo periodo. Por su parte, los Cetes pasaron de 22.0 por ciento a 20.2 por ciento, mientras que la participación de los Bonos de Desarrollo a tasa revisable cayó de 13.7 a 10.0 por ciento. Asimismo, los Udibonos incrementaron su participación en el saldo total de los valores gubernamentales de 9.9 a 11.4 por ciento.

Al cierre del segundo trimestre de 2007 se registró un endeudamiento interno neto por 114 mil 436.2 millones de pesos. Esta cifra es congruente con el artículo 2º de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007, el cual establece un techo de endeudamiento interno neto de 240 mil millones de pesos. Cabe notar que la mencionada Ley prevé que esta cifra puede incrementarse por un monto equivalente al desendeudamiento externo neto del Sector Público adicional al originalmente programado.

De acuerdo con el saldo contractual de la deuda interna del Gobierno Federal registrado al 30 de junio de 2007, se prevé que los vencimientos de deuda en el resto del año (julio-diciembre) alcanzan 436 mil 114.8 millones de pesos.



Este monto está asociado fundamentalmente a los vencimientos de valores gubernamentales, cuyo refinanciamiento se tiene programado realizar a través del programa de subastas que semanalmente lleva a cabo el Gobierno Federal.

**DEUDA INTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL *
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	1'790,040.8	274,266.2	161,848.6	59,710.6	30,444.5	526,269.9
Cetes ^{1/}	340,785.6	218,488.1	83,866.5	26,071.3	12,359.7	340,785.6
Bondes	167,921.1	15,126.4	15,285.5	33,009.2	16,500.0	79,921.1
Bondes D	183,251.4	40,000.0	0.0	0.0	0.0	40,000.0
Bonos de Desarrollo a Tasa N. Fija	801,391.6	0.0	56,090.0	0.0	0.0	56,090.0
Udibonos	191,944.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
SAR	62,474.0	482.7	482.7	482.7	482.7	1,930.8
Otros	42,273.1	169.0	6,123.9	147.4	1,102.1	7,542.4

*Notas:

La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007, utilizándose para el caso de los Udibonos el valor de la Udi al cierre del periodo. El calendario se elabora con base en los documentos contractuales. De no presentarse en éstos un calendario preestablecido de pagos, como en el caso de la Cuenta SAR, las cifras sobre amortizaciones son estimadas.

^{1/} De este monto 108 mil 335.7 millones de pesos corresponden a Cetes de 28 y 91 días.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Durante el periodo que se informa la SHCP anunció el programa de colocación de valores gubernamentales correspondiente al tercer trimestre del año. El programa de colocaciones es congruente con el Programa Económico aprobado por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del presente año y con el Plan Anual de Financiamiento 2007.

Cabe señalar, que en el citado Plan Anual de Financiamiento para 2007, entre otras cosas, se anticipó que el Gobierno Federal evaluaría la conveniencia de reducir la frecuencia de colocación de los instrumentos de mayor duración, buscando que las referencias se comporten de manera eficiente y cuenten con la liquidez necesaria.

En este contexto, a partir del tercer trimestre de 2007 se establece una frecuencia de cada seis semanas para las subastas de los Bonos a Tasa Fija en los plazos de 10, 20 y 30 años.

Los montos a colocar durante el trimestre para cada uno de los plazos son los siguientes:

- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija en el plazo de 10 años en la subasta primaria se ajustará lo necesario para que la colocación trimestral permanezca sin cambios. De este modo, se colocarán 7 mil 650 millones por subasta en lugar de los 5 mil 100 millones del trimestre anterior.
- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija de 20 años en cada subasta se mantiene en 4 mil 650 millones, y la colocación trimestral se mantiene sin cambio.

- El monto a colocar de Bonos a Tasa Fija de 30 años en cada subasta se mantiene en 4 mil millones de pesos. Sin embargo, la colocación trimestral tendrá un incremento de 4 mil millones de pesos, al efectuarse dos subastas en el trimestre en lugar de una.

Los demás instrumentos a colocar en las Subastas de Valores Gubernamentales del tercer trimestre de 2007 mantendrán los montos y frecuencias colocados durante el trimestre anterior.

2.2 Deuda Externa del Gobierno Federal

Al cierre del segundo trimestre, el saldo de la deuda externa neta del Gobierno Federal se ubicó en 40 mil 872.4 millones de dólares, monto superior en 1 mil 65.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB, este saldo representó 4.4 por ciento.

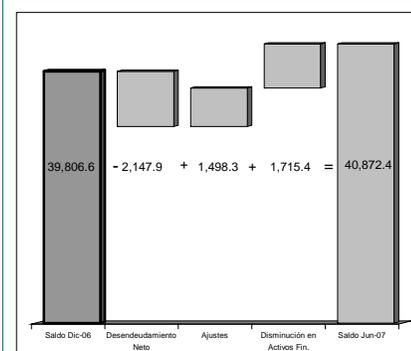
La evolución de la deuda externa neta en el periodo enero-junio de 2007 fue resultado de los siguientes factores:

a) Un desendeudamiento externo neto de 2 mil 147.9 millones de dólares, derivado de disposiciones por 2 mil 805.2 millones de dólares y amortizaciones por 4 mil 953.1 millones de dólares.

b) Ajustes contables positivos por 1 mil 498.3 millones de dólares, que reflejan tanto la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda como el cambio en el valor de los pasivos debido a su registro a valor de mercado.

c) Los activos internacionales del Gobierno Federal asociados a la deuda externa presentaron una reducción de 1 mil 715.4 millones de dólares. Esta variación refleja, principalmente, la disminución en el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación.

SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
DIC 2006 - JUN 2007
(Millones de dólares)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{P./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes ^{1./}	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	39,806.6					40,872.4
2.-Activos ^{2./}	2,129.7					414.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	41,936.3	2,805.2	4,953.1	-2,147.9	1,498.3	41,286.7

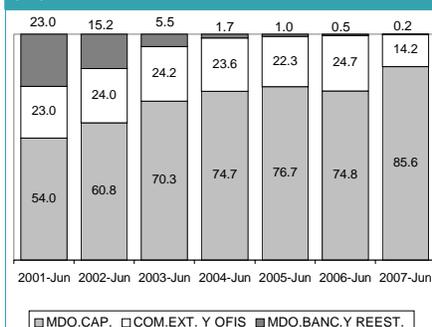
Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Incluye los ajustes por movimientos cambiarios y el registro de pasivos a valor de mercado.

2./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO
FEDERAL, COMPOSICIÓN POR
FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(%)**


Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa del Gobierno Federal registrado al 30 de junio, se prevé que las amortizaciones durante el resto del año (julio-diciembre) alcanzarán 277 millones de dólares¹, de los cuales:

- 1) 92.8 por ciento correspondería a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales; y,
- 2) 7.2 por ciento se integraría por las amortizaciones proyectadas de mercado de capitales y deuda reestructurada.

**DEUDA EXTERNA DEL GOBIERNO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07 ^{p./}	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er.Trim.	2do. Trim.	
Total	41,286.7	172.5	104.5	1,918.9	116.1	2,312.0
Mercado de Capitales	35,335.5	20.0	0.0	1,777.7	0.0	1,797.7
OFIS	5,680.3	149.1	98.3	137.8	110.3	495.5
Comercio Exterior	194.4	3.4	6.2	3.4	5.8	18.8
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

p./ Cifras preliminares.

^{1/} La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3 Costo Financiero de la Deuda del Gobierno Federal

Durante el segundo trimestre de 2007, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 50 mil 104 millones de pesos. Así, en el primer semestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero neto total de su deuda por un monto de 81 mil 386.4 millones de pesos. A continuación se presenta a detalle el costo financiero de la deuda interna y externa del Gobierno Federal, así como las Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca (Ramo 34).

¹ Este monto se refiere a los pagos ordinarios programados de acuerdo a su vencimiento original.

2.3.1 Costo Financiero de la Deuda Interna del Gobierno Federal y Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por un monto de 50 mil 178.9 millones de pesos para el pago de intereses y gastos asociados a la deuda interna. Así, en el primer semestre el total de pagos realizados por estos conceptos ascendió a 68 mil 378.8 millones de pesos.

Asimismo, el Gobierno Federal efectuó erogaciones por 13 mil 502.2 millones de pesos en el segundo trimestre, correspondientes a Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca. Con este monto, el total pagado por este concepto en el primer semestre de 2007 ascendió a 18 mil 572.2 millones de pesos. En particular, de los recursos erogados a través del Ramo 34 durante el segundo trimestre, se destinaron 8 mil 920 millones de pesos al Programa de Apoyo a Ahorradores a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario y 4 mil 582.2 millones de pesos a cubrir la parte que corresponde al Gobierno Federal de los descuentos otorgados a los acreditados de la Banca a través de los Programas de Apoyo a Deudores². El cuadro anexo muestra el desglose de los recursos canalizados a dichos programas.

EROGACIONES PARA LOS PROGRAMAS DE APOYO A DEUDORES DE LA BANCA EN 2007 (Millones de pesos)			
Concepto	Ene-Mar	Abril-Jun	Total
Total	0.0	4,582.2	4,582.2
Programa descuento en pagos	0.0	4,582.2	4,582.2
Industria	0.0	1.7	1.7
Vivienda	0.0	4,568.7	4,568.7
Agroindustria	0.0	11.9	11.9
Programa Reestructuración en Udis	0.0	0.0	11.9
Programa descuento en pagos Banca de Desarrollo	0.0	0.0	0.0
Industria	0.0	0.0	0.0
Agroindustria	0.0	0.0	0.0

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

2.3.2 Costo Financiero de la Deuda Externa del Gobierno Federal

En el segundo trimestre, el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 385.3 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda externa. Así, en el primer semestre el Gobierno Federal realizó erogaciones por un monto de 1 mil 935.6 millones de dólares para cubrir el pago por estos conceptos. En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluyen tres cuadros que presentan información más detallada respecto del costo de la deuda.

² Al igual que en los informes anteriores, dentro del total reportado en apoyo a deudores se incluyen los recursos canalizados a través del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) para cubrir obligaciones derivadas de dichos programas.

2.4 Garantías del Gobierno Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para 2007, se reporta que el Gobierno Federal cubrirá aquellas obligaciones del IPAB asociadas a los Programas de Apoyo a Deudores a través del otorgamiento de descuentos en los pagos, en caso de que las auditorías que se realicen a las instituciones bancarias por conducto de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) determinen la correcta aplicación de dichos programas. Cabe mencionar que dentro de los Programas de Apoyo a Deudores se encuentra el Programa de Reestructuración en Udis, mediante el cual se ofreció a los acreditados tasas reales fijas durante toda la vida de sus créditos y para lo que se requirió que el Gobierno Federal realizara un intercambio entre esta tasa y una tasa nominal de mercado. El resultado preliminar de dicho intercambio ascendió al 30 de junio de 2007 a 40 mil 79.1 millones de pesos, mismos que no están incorporados en las obligaciones garantizadas reportadas por el Gobierno Federal, ya que su evolución futura es contingente al comportamiento de las tasas de interés.

A continuación se presentan los saldos totales de las obligaciones que cuentan con la garantía del Gobierno Federal.

VARIACIÓN EN LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL (Millones de pesos)			
Concepto	Saldo al 31-Dic-06	Saldo al 30-Jun-07	Variación
TOTAL ^{1/}	228,553.7	227,738.8	-814.9
IPAB-ADE	4,131.2	1,215.0	-2,916.2
FARAC	178,289.4	180,126.9	1,837.5
Fideicomisos y Fondos de Fomento ^{2/}	44,760.5	45,124.2	363.7
Banca de Desarrollo	1,372.6	1,272.7	-99.9

Notas:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión. Excluye las garantías contempladas en las leyes orgánicas de la banca de desarrollo, las cuales ascienden a 277 mil 472.1 millones de pesos al 30 de junio de 2007.

2_/ Incluye, principalmente, a FIRA.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. Deuda del Sector Público Federal

Al cierre del periodo que se informa, el monto de la deuda neta del Sector Público Federal, que incluye la deuda neta del Gobierno Federal, la de los Organismos y Empresas controladas y la de la Banca de Desarrollo, se ubicó en 19.1 por ciento del PIB, nivel inferior en 2.1 puntos porcentuales al observado al cierre de 2006. La deuda interna como porcentaje del PIB representó 14.4 por ciento del producto, cifra inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto de la observada al cierre de 2006. En lo que se refiere a la razón de deuda externa neta a PIB, ésta se situó en 4.7 por ciento, cifra menor en 0.8 puntos porcentuales respecto del nivel observado al cierre de 2006.

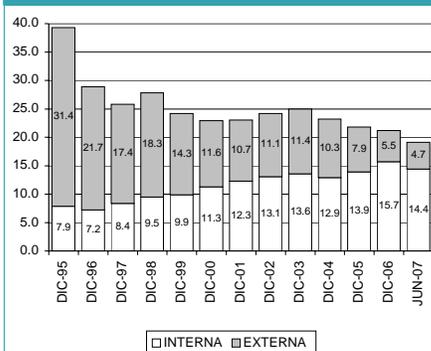
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldos		Estructura Porcentual		Proporción del PIB	
	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07	31-Dic-06	30-Jun-07
TOTAL	1'985,812.1	1'933,447.4	100.0	100.0	21.2	19.1
INTERNA	1'471,714.9	1'456,779.7	74.1	75.3	15.7	14.4
EXTERNA	514,097.4	476,667.7	25.9	24.7	5.5	4.7

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

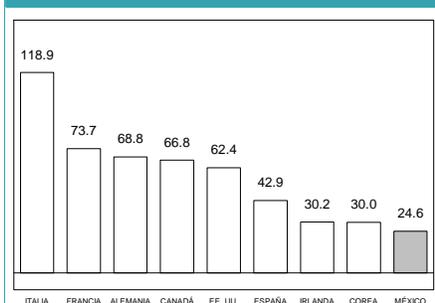
Cabe destacar que el nivel de la deuda del Sector Público en México como porcentaje del PIB se mantiene en niveles que se comparan favorablemente al de otras naciones con un grado de desarrollo económico superior. En particular, la razón de deuda pública a PIB de nuestro país es menor a la registrada en la mayor parte de los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

DEUDA NETA TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(% de PIB)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

COMPARACIÓN INTERNACIONAL DE LA DEUDA PÚBLICA BRUTA TOTAL
(% del PIB)



Nota: Las cifras de México son al cierre de junio de 2007 y las del resto de los países son estimaciones para el año 2007.

Fuente: OECD Economic Outlook, June 2007 y Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de la deuda interna neta del Sector Público Federal se ubicó en 1 billón 456 mil 779.7 millones de pesos, monto inferior en 14 mil 935.2 millones de pesos al registrado al cierre de 2006. Como proporción del PIB, este saldo representó 14.4 por ciento, cifra inferior en 1.3 puntos porcentuales respecto al registrado al cierre de 2006.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Int. Neto	Otros	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	1'471,714.9					1'456,779.7
2.-Activos ^{1/}	269,692.7					401,163.7
3.-Saldo de la Deuda Bruta	1'741,407.6	800,713.1	675,051.9	125,661.2	-9,125.4	1'857,943.4

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1/ Saldo neto denominado, en moneda nacional, de la Cuenta General y depósitos en el Sistema Bancario Nacional.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda interna neta del Sector Público Federal fue resultado de los siguientes factores: a) Un

incremento en el saldo de la deuda interna bruta por 116 mil 535.8 millones de pesos, producto de un endeudamiento interno neto por 125 mil 661.2 millones de pesos y ajustes contables negativos por 9 mil 125.4 millones de pesos, que reflejan principalmente el registro de los pasivos asociados a los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo (Pidiregas) y ajustes derivados del efecto inflacionario sobre los pasivos indizados a esta variable; y b) Una variación positiva de 131 mil 471 millones de pesos en los activos internos del Sector Público Federal.

Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de la deuda externa neta del Sector Público Federal se ubicó en 43 mil 867.4 millones de dólares, monto inferior en 3 mil 379.8 millones de dólares al registrado al cierre de 2006. Como porcentaje del PIB este saldo representó 4.7 por ciento, 0.8 puntos porcentuales menor al registrado en diciembre de 2006.

EVOLUCIÓN DE LOS SALDOS DE LA DEUDA EXTERNA NETA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL (Millones de dólares)

Concepto	Saldo 31-Dic-06	Movimientos de enero a junio de 2007				Saldo 30-Jun-07 ^{p./}
		Disp.	Amort.	Endeud. Ext. Neto	Ajustes	
1.-Saldo de la Deuda Neta (3-2)	47,247.2					43,867.4
2.-Activos ^{1./}	7,519.1					13,971.3
3.-Saldo de la Deuda Bruta	54,766.3	9,789.0	9,256.7	532.3	2,540.1	57,838.7
3.1 Largo plazo	53,921.6	4,026.7	5,538.2	-1,511.5	2,524.1	54,934.2
3.2 Corto plazo	844.7	5,762.3	3,718.5	2,043.8	16.0	2,904.5

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ Considera el saldo neto denominado en dólares de la Cuenta General de la Tesorería de la Federación y otros activos del Gobierno Federal en moneda extranjera, así como las Disponibilidades de los Organismos y Empresas y de la Banca de Desarrollo.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La evolución de la deuda pública externa fue resultado de los siguientes factores: a) Un incremento en el saldo de la deuda externa bruta de 3 mil 72.4 millones de dólares, producto de un endeudamiento externo neto de 532.3 millones de dólares, y ajustes contables al alza por 2 mil 540.1 millones de dólares, que reflejan principalmente la variación del dólar con respecto a otras monedas en que se encuentra contratada la deuda, así como el registro de los pasivos asociados a los Pidiregas; y b) Los activos internacionales del Sector Público Federal asociados a la deuda externa presentaron una variación positiva de 6 mil 452.2 millones de dólares. Este cambio refleja las variaciones registradas en las disponibilidades de las entidades que conforman el Sector Público Federal.

Con base en el saldo contractual de la deuda externa registrado al 30 de junio, se tiene previsto que las amortizaciones del Sector Público Federal alcancen durante el resto del año (julio-diciembre) un monto de 4 mil 402.4 millones de dólares. De este monto: 1) 62.7 por ciento correspondería a las amortizaciones proyectadas de los créditos directos y pasivos Pidiregas; 2) 21.2 por ciento a amortizaciones de líneas vinculadas al comercio exterior y a vencimientos de deuda con Organismos Financieros Internacionales y, 3) 16.1 por ciento se refiere a los vencimientos de deuda de mercado de capitales.

**DEUDA EXTERNA DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL
PROYECCIÓN DE PAGOS DE CAPITAL ^{1/}
(Millones de dólares)**

Concepto	Saldo 30-Jun-07 ^{p./}	2007		2008		Total
		3er. Trim.	4to. Trim.	1er. Trim.	2do. Trim.	
Total	57,838.7	2,792.0	1,610.3	3,651.1	1,157.2	9,210.6
Mercado de Capitales	37,603.7	703.8	4.3	1,915.9	4.3	2,628.3
Mercado Bancario	2,507.4	451.9	392.2	22.4	11.7	878.2
Reestructurados	76.5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Comercio Exterior	3,188.5	124.4	353.2	114.6	133.6	725.8
OFIS	8,330.6	221.8	234.6	210.5	246.6	913.5
Otros ^{2/}	6,132.0	1,290.1	626.0	1,387.7	761.0	4,064.8

Notas:

p./ Cifras preliminares.

1./ La proyección fue elaborada con base en el saldo contractual al 30 de junio de 2007.

2./ Se refiere a los movimientos de deuda ligados a los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (Pidiregas).

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el desglose de los saldos y movimientos de la deuda externa, así como la proyección de pagos para los próximos años.

Durante el segundo trimestre, el Sector Público Federal realizó erogaciones por concepto de costo financiero de su deuda interna por un monto de 53 mil 109.4 millones de pesos. Así, el total erogado por este concepto en el primer semestre fue de 73 mil 362.9 millones de pesos. Por otra parte, durante el segundo trimestre se realizaron erogaciones por un monto de 1 mil 86.7 millones de dólares para cubrir el pago por concepto de intereses, comisiones y gastos asociados a la deuda pública externa, por lo que durante el primer semestre el monto pagado ascendió a 3 mil 153.4 millones de dólares.

En el Apéndice Estadístico del presente Informe se incluye el detalle del costo financiero de la deuda del Sector Público Federal.

4. Inversión Física Impulsada por el Sector Público Federal. Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo

Los proyectos de inversión financiada, Pidiregas, que forman parte de la inversión física impulsada por el Sector Público se pueden agrupar en dos: a) los Pidiregas de inversión directa, que comprenden aquellos proyectos que en el tiempo constituirán inversión pública y que por lo tanto suponen adquirir obligaciones financieras que son registradas de conformidad con el artículo 18 de la Ley General de Deuda Pública y b) aquellos proyectos propiedad del sector privado y que implican únicamente

compromisos comerciales, salvo que se presenten causas de fuerza mayor que impliquen su adquisición por el Sector Público.

Con el objeto de ampliar y mejorar la información relativa a los pasivos asociados a los proyectos de inversión financiada, a continuación se detalla este renglón. En particular, se incluye información del pasivo de los proyectos Pidiregas que, de acuerdo a la normatividad aplicable, han sido recibidos a satisfacción por Petróleos Mexicanos y la Comisión Federal de Electricidad, reflejándose por lo tanto en sus registros contables.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO DE INVERSIÓN DIRECTA (PIDIREGAS) ^{1/} Cifras al 30 de Junio de 2007				
Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente	Pasivo Total	Obtenidos por Terceros Vigente
Millones de dólares				
PEMEX (varios proyectos)	5,579.1	18,807.1	24,386.2	48,527.8
CFE (varios proyectos)	552.9	2,559.8	3,112.7	3,703.1
TOTAL	6,132.0	21,366.9	27,498.9	52,230.9
Millones de pesos				
PEMEX (varios proyectos)	18,159.6	46,362.5	64,522.1	135,449.8
CFE (varios proyectos)	4,924.6	22,933.8	27,858.4	27,858.4
TOTAL	23,084.2	69,296.3	92,380.5	163,308.2

Nota:

1/ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Asimismo, en el rubro que se reporta como saldo del financiamiento obtenido por terceros, las entidades estimaron los compromisos acumulados en dichos proyectos con base en los avances de obra y en los contratos respectivos. Estos compromisos se reflejarán en los balances de las entidades conforme los proyectos sean terminados y recibidos a completa satisfacción.

En el Anexo del presente Informe, se incluyen diversos cuadros con la información de cada uno de los proyectos, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral I.

5. Operaciones Activas y Pasivas, e Informe de las operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al segundo trimestre de 2007 ³

En cumplimiento a los artículos 2 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2007 y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario ("Instituto" o "IPAB") presenta el siguiente informe.

³ Las cifras al cierre del segundo trimestre son preliminares y podrían modificarse.

Aspectos relevantes del segundo trimestre de 2007

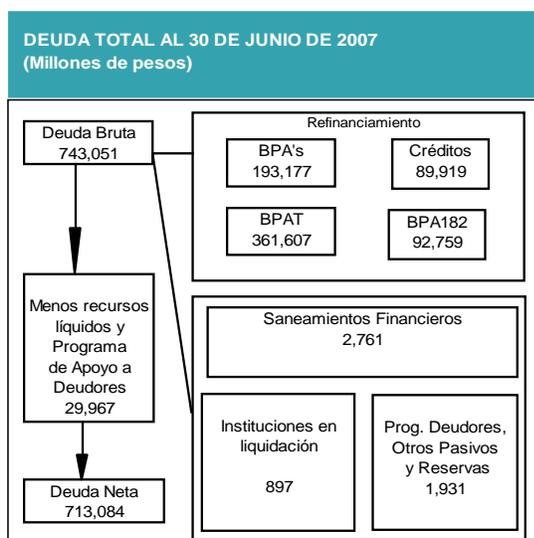
- La deuda neta del IPAB al cierre del segundo trimestre de 2007, registró una disminución de 0.78 por ciento en términos reales respecto al saldo de diciembre de 2006. Esta variación se explica principalmente por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos de recuperación constituidos al amparo de los programas de saneamiento financiero y a los recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre.
- La deuda neta representó el 7.06 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, lo que significó una reducción de 0.39 puntos porcentuales respecto al dato para el mismo trimestre de 2006.
- El 29 de marzo de 2007 el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario dio a conocer su programa de subastas para el segundo trimestre del año. En este programa se anunció que se realizaba un ligero ajuste en la composición de las emisiones en relación con el trimestre anterior:
 - El monto objetivo semanal a subastar de los Bonos de Protección al Ahorro con pago mensual de interés (BPA's) y de los Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés (BPAT's) se mantuvo en 1 mil 300 millones de pesos, para cada instrumento.
 - Para los Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral de interés y protección contra la inflación (BPA182) se incrementó en 50 millones de pesos para quedar en 850 millones de pesos cada semana. Con lo anterior, el monto objetivo total a subastar semanalmente se ubicó en 3 mil 450 millones de pesos.
- Durante el segundo trimestre se realizaron pagos anticipados a las obligaciones que el Instituto mantenía con Nacional Financiera, por 22 mil 600 millones de pesos y pagos contractuales de capital a las obligaciones con el Banco Nacional de Comercio Exterior, por 7 mil 500 millones de pesos.

Pasivos del Instituto

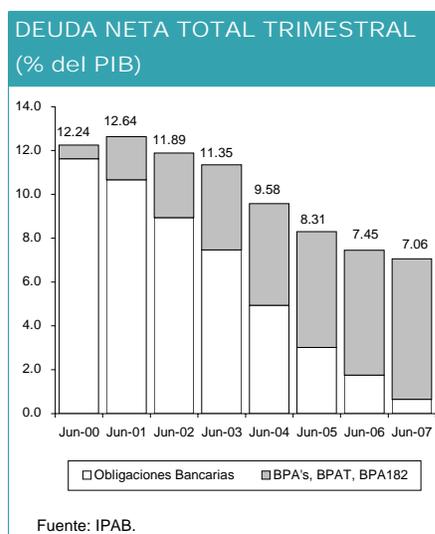
Como se hizo para los Ejercicios Fiscales de 2000 a 2006, el Ejecutivo Federal solicitó la asignación en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2007, de los recursos necesarios para hacer frente al componente real proyectado de la deuda neta del IPAB (deuda bruta menos recursos líquidos y saldo de los Programas de Apoyo a Deudores), considerando para ello, los ingresos propios esperados del Instituto para dicho año (recuperación de activos y cuotas pagadas por los bancos). La estrategia planteada tiene como objetivo que el Instituto haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento, con el menor impacto posible sobre las finanzas públicas, manteniendo el saldo de sus pasivos en una trayectoria sostenible y por lo tanto, manteniendo expectativas razonables para los

mercados financieros sobre el manejo de sus pasivos. Con esta estrategia se han presentado resultados positivos, tanto en el saldo real de los pasivos del IPAB como en el costo financiero de su deuda.

Considerando lo anterior, al 30 de junio de 2007 la deuda neta del Instituto ascendió a 713 mil 84 millones de pesos, registrando una disminución en términos reales de 0.78 por ciento durante el periodo enero-junio. Esta disminución se explica por mayores recursos aplicados al saldo de la deuda, provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero, y al flujo de recursos fiscales recibidos y aplicados durante el semestre. Lo anterior fue parcialmente compensado por una mayor tasa real observada respecto a la prevista en el marco macroeconómico para el 2007 de los Criterios Generales de Política Económica.



Fuente: IPAB.



El saldo de la deuda neta del Instituto, al cierre del segundo trimestre de 2007, representa un 7.06 por ciento del PIB estimado para el segundo trimestre de este año, dato menor en 0.39 puntos porcentuales al dato para el mismo trimestre de 2006. Esta disminución se compone de:

- Una reducción de 0.07 puntos porcentuales por el incremento en el PIB nominal.
- Una reducción de 0.22 puntos porcentuales por las menores tasas de interés reales observadas en los últimos doce meses.
- Una reducción de 0.10 puntos porcentuales por la aplicación de recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.

Activos del Instituto

Al cierre del segundo trimestre de 2007, el saldo de los activos totales⁴ del Instituto ascendió a 44 mil 440 millones de pesos⁵, cifra que representó una disminución de 21.26 por ciento en términos nominales y de 21.71 por ciento en términos reales, respecto al cierre de diciembre de 2006. Esta variación obedece principalmente:

- A una disminución en el rubro “Recuperación de cartera y activos” de 48.46 por ciento en términos reales, como resultado de la aplicación al saldo de la deuda de los recursos provenientes de los fideicomisos derivados de los programas de saneamiento financiero.
- Al decremento en 12.62 por ciento en términos reales del rubro “Recursos provenientes de Cuotas 25%”, derivado de la aplicación de dichos recursos a la disminución del déficit de la Reserva de Protección al Ahorro Bancario.
- A la disminución de 18.21 por ciento en términos reales de la cuenta “Acciones y valores” derivado de las variaciones en el valor de mercado de las participaciones sociales que el Instituto mantiene.
- Al decremento del rubro “Activos líquidos” en 4.15 por ciento en términos reales como consecuencia de la aplicación de los mismos al pago de las obligaciones financieras del instituto.

Los activos por recuperar mostraron una disminución de 24.14 por ciento en términos reales, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado de las participaciones sociales que mantiene el IPAB y a la materialización de la venta de los activos de las Instituciones en liquidación. Asimismo, la proporción que los activos por recuperar representan de los activos totales, mostró un decremento de 0.18 puntos porcentuales con respecto al cierre de 2006.

Flujos de Tesorería

Durante el segundo trimestre de 2007, se recibieron recursos en la Tesorería por un total de 57 mil 883 millones de pesos. Dichos recursos se componen por: 44 mil 809 millones de pesos correspondientes a operaciones de refinanciamiento (44 mil 850 millones de pesos a valor nominal procedentes de la colocación de Bonos de Protección al Ahorro en sus tres modalidades), 1 mil 905 millones de pesos recibidos por recuperación de activos⁶, 8 mil 920 millones de pesos provenientes de recursos presupuestarios, 1 mil 746 millones de pesos de cuotas, y 503 millones de pesos obtenidos por intereses generados por la inversión de los activos líquidos del Instituto.

Por su parte, los pagos realizados durante el periodo de referencia, ascendieron a 63 mil 764 millones de pesos, de los cuales 19 mil 600 millones de pesos correspondieron a la amortización de Bonos de Protección al Ahorro, 14 mil 64 millones de pesos al

⁴ Netos de reservas y registrados a su valor estimado de realización.

⁵ Véase Anexo

⁶ Se refiere a los flujos de efectivo que ingresaron a las cuentas del Instituto.

pago de intereses de las obligaciones contractuales del IPAB, 22 mil 600 millones de pesos al pago anticipado de la obligación que el Instituto mantiene con Nacional Financiera y 7 mil 500 millones de pesos a la amortización del crédito contratado con el Banco Nacional de Comercio Exterior.

Operaciones de Canje y Refinanciamiento del Instituto

Como ya se mencionó, en la estrategia planteada por el IPAB se prevé que éste haga frente a sus obligaciones financieras principalmente a través de operaciones de refinanciamiento. En consecuencia, en el artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2007 se otorgó al Instituto la facultad de contratar créditos o emitir valores con el único objeto de canjear o refinanciar exclusivamente sus obligaciones financieras, a fin de hacer frente a sus obligaciones de pago, otorgar liquidez a sus títulos y, en general, mejorar los términos y condiciones de sus obligaciones financieras.

EMISIONES DE BONOS DE PROTECCIÓN AL AHORRO DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2007

Concepto	BPA's	BPAT	BPA182	Total
No. Subasta durante el trimestre	13	13	13	39
Monto colocado nominal	16,900	16,900	11,050	44,200
Monto promedio semanal	1,300	1,300	850	3,400
Amortizaciones	17,100	2,500	0	19,100
Sobretasa ponderada (%)	0.15	0.12	0.14	0.15
Demanda promedio (veces)	3.70	4.44	4.48	4.04

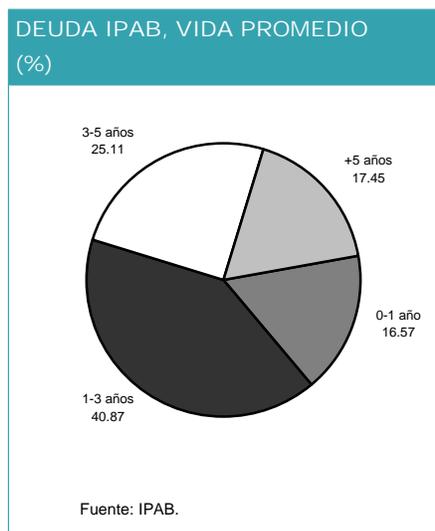
Fuente: IPAB.

Con estricto apego a lo dispuesto por el artículo 2° antes referido y conforme al programa de subastas dado a conocer al público inversionista el 29 de marzo de 2007, durante el segundo trimestre del año el Instituto colocó valores, a través del Banco de México

actuando como su agente financiero, por un monto nominal de 44 mil 850 millones de pesos. Estos recursos se aplicaron durante el periodo abril-junio al pago de pasivos del Instituto por 52 mil 641 millones de pesos⁷.

Cabe destacar que durante el segundo trimestre del año, las sobretasas promedio de los Bonos de Protección al Ahorro se han reducido a niveles mínimos, al igual que se ha disminuido la volatilidad de su demanda por parte del público inversionista.

⁷ Los recursos recibidos a través de las diferentes fuentes de ingresos del Instituto, no presentan necesariamente una aplicación que refleje en su totalidad el monto ingresado. Lo anterior, en virtud de la acumulación o des-acumulación de activos líquidos en el periodo presentado, la cual ha sido necesaria para hacer frente a sus obligaciones financieras, manteniendo colocaciones de deuda constantes en términos reales en el tiempo.



Al cierre del segundo trimestre de 2007, la vida promedio de los pasivos del Instituto era de 2.90 años. En donde la vida promedio de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos era de 2.66 años y 4.61 años, respectivamente. El porcentaje de la deuda con vencimiento mayor a 5 años mostró un incremento al compararlo con cifras de diciembre de 2006, lo anterior como consecuencia de la sustitución de créditos bancarios por emisiones de bonos.

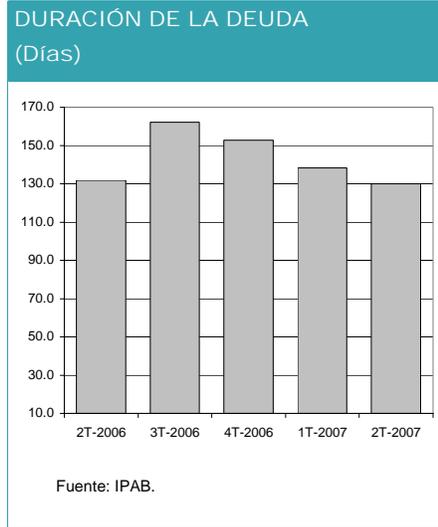
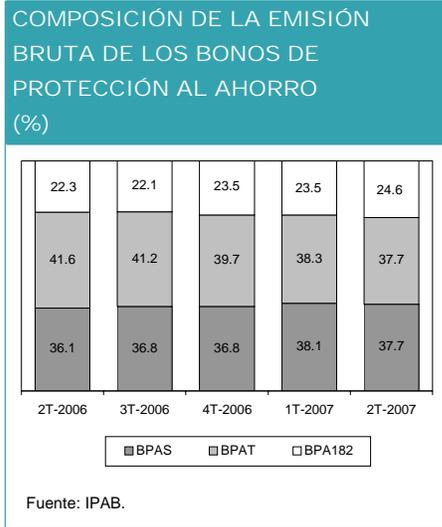
Por su parte, la duración⁸ promedio de la deuda del Instituto fue de 130.07 días, cifra menor al dato registrado al cierre de 2006. Lo anterior como consecuencia de un menor número de días por vencer de las operaciones de cobertura asociadas a los pasivos del IPAB.

La duración de los Bonos de Protección al Ahorro y la de los créditos, considerando las operaciones de cobertura con instrumentos derivados, fue de 116.45 días y 229.25 días, respectivamente. Asimismo, se espera que este indicador aumente en los próximos trimestres, en virtud del incremento gradual de la participación de Bonos de Protección al Ahorro con periodos de reprecación más largos en la colocación total.

Las operaciones de refinanciamiento efectuadas durante el segundo trimestre de 2007 contribuyeron con el objetivo estratégico del IPAB, de hacer frente a sus obligaciones de pago de manera sustentable en el largo plazo. Asimismo, acreditaron el compromiso del Instituto de mejorar los términos y condiciones en sus operaciones respecto a las condiciones imperantes en los mercados financieros.

A continuación se muestra la evolución que ha tenido la composición del monto de colocación de los Bonos de Protección al Ahorro, la cual muestra una tendencia al incremento de las emisiones con cupones más largos y el cambio que se ha observado en la duración.

⁸ La duración es calculada al último jueves del trimestre. Para la duración de los créditos bancarios se considera el período de reprecación del crédito y la duración de las operaciones con derivados, mientras que para los Bonos de Protección al Ahorro, se considera tanto la duración del cupón como la duración de la sobretasa primaria.



Por su parte, dentro de las subastas programadas para el tercer trimestre de 2007, dadas a conocer al público inversionista el 28 de junio de 2007, el monto objetivo a subastar semanalmente para BPA's se mantiene en 1 mil 300 millones de pesos y para el BPAT y BPA182 se incrementa el monto objetivo a subastar en 50 y 100 millones de pesos para ubicarse en 1 mil 350 millones de pesos y 950 millones de pesos, respectivamente. Por ello, el monto total a subastar semanalmente será de 3 mil 600 millones de pesos, como se observa en el siguiente cuadro en el cual se incluyen las series de los títulos a ser subastados:

CALENDARIO TRIMESTRAL DE SUBASTAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 2007

Fecha		Monto Objetivo (Millones de Pesos)		Series de Títulos	
04 Jul	11 Jul	3,600	3,600	IS140612 (950)	IT120621 (1,350)
18 Jul	25 Jul	3,600	3,600	IS140612 (950)	IT120621 (1,350)
01 Ago	08 Ago	3,600	3,600	IS140612 (950)	IT120802 (1,350)
15 Ago	22 Ago	3,600	3,600	IS140612 (950)	IT120802 (1,350)
29 Ago	05 Sep	3,600	3,600	IS140612 (950)	IP100902 (1,300)
12 Sep	19 Sep	3,600	3,600	IS140612 (950)	IP100902 (1,300)
26 Sep		3,600	3,600	IS140918 (950)	IP100902 (1,300)

Fuente: IPAB

6. Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público

El saldo histórico de los requerimientos financieros del sector público (SHRFSP) representa el acervo neto de las obligaciones, pasivos menos activos financieros disponibles, contraídos para alcanzar los objetivos de las políticas públicas, tanto de las entidades adscritas al Sector Público como de las entidades del sector privado que actúan por cuenta del Gobierno. El SHRFSP agrupa a la deuda pública presupuestaria, a los recursos para financiar a los sectores privado y social, a los requerimientos financieros del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), a los proyectos de inversión pública financiada por el sector privado (Pidiregas), a los requerimientos del Fideicomiso de Apoyo para el Rescate de Autopistas Concesionadas (FARAC) y a los Programas de Apoyo a Deudores.

Al cierre del segundo trimestre de 2007 el SHRFSP ascendió a 3 billones 330 mil 9.2 millones de pesos, equivalente a 33.0 por ciento del PIB. A continuación se presenta un cuadro con la integración de este saldo y en el Anexo del presente Informe se incluyen cuadros con un desglose de cada componente, bajo el rubro de Anexos de Deuda Pública, en el Numeral III.

SALDO HISTÓRICO DE LOS REQUERIMIENTOS FINANCIEROS DEL SECTOR PÚBLICO (SHRFSP) ^{1/} (Cifras en Millones de pesos)

Concepto	Diciembre de 2006		Junio de 2007	
	Saldo	% del PIB	Saldo	% del PIB
TOTAL SHRFSP	3'364,710.0	35.9	3'330,009.2	33.0
SHRFSP internos	2'419,848.0	25.8	2'390,739.6	23.7
SHRFSP externos	944,862.0	10.1	939,269.7	9.3

Nota:

1_/ Cifras preliminares, sujetas a revisión.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Cabe destacar que la medición del SHRFSP es de carácter indicativo, por lo que la medida tradicional de la deuda pública es la cifra relevante para el análisis de los compromisos presupuestarios establecidos para 2007. En consecuencia, los techos de endeudamiento interno y externo que autorizó el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal del cual se informa, se aplican a la medida tradicional de la deuda pública.

7. Comportamiento de la Deuda Pública del Distrito Federal

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II incisos a) y f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3, numerales 5 y 7 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2007 y 9 de la Ley General de Deuda Pública, a continuación se reproduce textualmente el Informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

7.1 Informe Trimestral de la Situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, Abril-Junio de 2007

Durante el ejercicio fiscal 2007, el Gobierno del Distrito Federal mantendrá una política de endeudamiento de mediano y largo plazo especialmente diseñada para ser congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubra las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

El techo de endeudamiento neto de 1 mil 400 millones de pesos aprobado para este ejercicio fiscal 2007 por el H. Congreso de la Unión, fue diseñado para provocar un desendeudamiento en términos reales en el saldo de la deuda. De esta manera, al cierre del segundo trimestre del presente ejercicio fiscal, el saldo se situó en 41 mil 954.64 millones de pesos⁹, generando así un desendeudamiento nominal de 4.9 por ciento y un desendeudamiento real de 5.9 por ciento con respecto al cierre de 2006, cuando la deuda se situó en 44 mil 132.99 millones de pesos¹⁰.

El pago del servicio de la deuda que se realizó durante abril-junio ascendió a 1 mil 523.85 millones de pesos de los cuales 569.05 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 954.80 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Por lo tanto, en el primer semestre del año (enero-junio 2007) se registró por pago del servicio de la deuda un total de 4 mil 67.19 millones de pesos de los cuales 2 mil 178.35 millones de pesos correspondieron al pago de amortizaciones y 1 mil 888.84 millones de pesos al costo financiero de la deuda. Dentro de estos, fueron incluidas las aportaciones al Fondo de Pago de Capital y al Fondo de Pago de Intereses de las emisiones bursátiles.

Por sectores, el servicio de la deuda durante abril-junio de 2007 se cubrió en 83.05 por ciento por el Sector Central y en 16.95 por ciento por el Sector Paraestatal.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA ^{1/} ENERO - JUNIO DE 2007 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo al 31 de diciembre de 2006	Enero-marzo			Abril-junio			Saldo al 30 de junio de 2007
		Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización	Colocación	Amortización ^{2/}	Actualización	
Gobierno del Distrito Federal	44,132.99	0	1,609.30	0	0	569.05	0	41,954.64
Sector Central	33,395.17	0	1,202.50	0	0	524.20	0	31,668.47
Sector Paraestatal	10,737.82	0	406.80	0	0	44.85	0	10,286.17

Notas:

1./ Las sumas pueden discrepar a causa del redondeo.

2./ Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

⁹ El saldo al cierre del segundo trimestre de 2007 expresado en unidades es de 41,954'643,755.18 pesos

¹⁰ El saldo al cierre de 2006 expresado en unidades es de 44,132'998,285.41 pesos

Del total del saldo de la deuda del Gobierno del Distrito Federal, 75.48 por ciento correspondió al Sector Central, y el 24.52 por ciento restante al Sector Paraestatal.

Durante el segundo trimestre de 2007 no se realizaron disposiciones de créditos.

Es necesario destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del Gobierno del Distrito Federal se mantiene como una obligación de esta administración, por lo que el saldo de la deuda se publica diariamente en Internet.